Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, de junio de 1987.-

Vistas las presentes actuaciones por las que se tramita la licitación privada Nº 221/87 a los efectos de lograr la provisión de formularios contínuos, tipo "MAILERS" con destino al Departamento de Sistemas y Procedimientos de la Subsecretaría de Administración; y

CONSIDERANDO:

Que dicha contratación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución Nº 364 de fecha 29 de abril ppdo. (Confr. fs. 8), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 31.-

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada Nº 44/83,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar la licitación privada N° 221/87 la que se adjudica -por menor precio- a la firma "ROLLING FORMS S.A.", de acuerdo a su oferta de fs. 20/ 25 y por el importe de AUSTRALES VEINTIOCHO MIL ///// (À 28.000.-).-

2°) Afectar el presente gasto a la Cuenta "Papel, cartón e impresos" (1-05-002-1-12-1210-205) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1987 (Artículo 13 de la Ley de Contabilidad).-

3°) Registrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

